

“Sagrado Corazón de Jesús, en Ti confío”

Calendario de actividades:

Lunes 27		■ IV° Medio comienza a salir a las 13:05 hrs.
Jueves 30	08:15	■ Misa IV° Medio ■ Despedida IV° Medio (salida por las palmeras).
Viernes 31		■ FERIADO: DÍA NACIONAL DE LA IGLESIA EVANGÉLICA.

HORA SALIDA 13:05 hrs. Y PREPARACIÓN PAES IV° MEDIO. Les contamos que desde el lunes 27 de octubre, los alumnos de IV° Medio comenzarán a salir a las 13:05 hrs., para que tengan tiempo en las tardes de repasar lo que necesiten y focalizar un trabajo más personal. Desde el lunes 03, hasta el viernes 28 de noviembre, prepararán la PAES desde las 08:25 a las 13:05 hrs. en el Colegio. Podrán asistir con ropa de calle.

CONCURSO PORTADA AGENDA DEL ALUMNO 2026

Les contamos que desde el lunes 27 de octubre y hasta el jueves 27 de noviembre, se llevará a cabo el 3^{er} concurso “Portada Agenda del Alumno 2026”. ¡Esperamos que todos los estudiantes participen con mucho entusiasmo y creatividad!

3^{er} CONCURSO PORTADA AGENDA DEL ALUMNO

EXPLORA TU CREATIVIDAD

Atrévete

CUALQUIER MATERIAL SOBRE PAPEL BLANCO.

- Sin letras ni logo.
- Una o más obras.

PLAZO FINAL DE ENTREGA:
Jueves 27 de noviembre a miss Iris o a miss Anita.

HABRÁ EXCELENTES PREMIOS

FIESTA DE SAN SIMON Y SAN JUDAS APÓSTOLES

Cada 28 de octubre la Iglesia celebra la festividad de san Simón y san Judas Tadeo, apóstoles, el primero llamado Cananeo o Zelotas, y el segundo, hijo de Santiago o también Tadeo, el cual, en la última Cena preguntó al Señor acerca de su manifestación, recibiendo esta respuesta: «El que me ame, observará mi palabra, y el Padre mío le amará, y vendremos a él y haremos nuestra mansión en él».

Etimológicamente Judas significa honrado, alabanza a Dios; Simón significa Dios le oye.

OBISPOS LLAMAN A DISCERNIR CON UNA CONCIENCIA BIEN FORMADA ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile dio a conocer la declaración titulada “**Para discernir con una conciencia bien formada en las próximas elecciones**”, en la que se invita a los ciudadanos a ejercer su derecho a voto con responsabilidad, orientando sus decisiones a la búsqueda del bien común y a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los obispos califican la vida política de un país como una actividad u oficio de amor y caridad en el servicio del prójimo. Destacan que el Papa León XIV expresó: “*La caridad social nos hace amar el bien común y buscar eficazmente el bien de todas las personas.*”

El Pontífice recordó que “*no hay separación en la personalidad de una figura pública: no existe el político por un lado y el cristiano por otro*”.

Los obispos destacan la defensa de la dignidad humana y de la vida desde la concepción hasta la muerte natural; el respeto a la libertad religiosa; la protección de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer; el derecho de los padres a escoger la educación de sus hijos; y la libertad para emprender en un marco de justicia y responsabilidad social.